Direccion: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

### LO DEL DIA.

Viene así, con las dificultades presentes, la rifa en favor de los inundados de esta capital, organizada por señoras murcianos. No hay más remedio que celebrarla porque oficialmente se ha anunciado que se adjudicarán los, en su mayoría, valiosos premios con la loteria última de este mes.

Estamos en el deber de hacer, por todo y por todos, lo que poda-

Esta sucesion continuada de calamidades nuestras y agenas, aunque todas con la natural comunidad de efectos, nos pone en el caso de obrar al dia, haciendo lo mejor, aunque sin saber por qué derroteros tendremos que echar mañana.

No será nunca el mundo un paraiso, no, será lo que en el órden divino está decretado que sea, un valle de lágrimas.

Lo que choca es eso de que la tierra se enfrie...; mire usted qué demonio de tierra! Enfriarse, es tando siempre enfrente de ese inmenso brasero del sol, en el que dicen que cada dia aumenta mas el rescoldo!

De modo, que si la tierra se enfria, los terremotos son, digámoslo así, tiritones suyos, que cuestan la vida á miles de personas. Y tirita en Granada, en Málaga y en Ischia; en una insignificante arruga de su corteza...

Con lo cual lo dejamos todo esplicado; comprendemos que los terremotos son efectos naturales y nos echamos á dormir, no digamos que con miedo, pero sí diciendo para nuestros adentros: Pues, señor, si á este pedazo de tierra que hay bajo mi cama, le dá la gana de tiritar algo fuerte... me apaña!

Digo que todo esto es soberbia y humo mal llamado científico, que llevamos en las cabezas, y pequeñez y aparato para encubrir nuestra ignorancia.

Lo que nos pondria en camino de pensar bien, respecto de las terribles y grandiosas catástrofes de la tierra, sería considerar, no lo que muere, sino lo que sobrevive; lo que no perece entre los escombros, ni queda sepultado bajo la lava. Pero esto... nos llevaria a escribir lo que no tenemos hoy tiempo de pensar, ni espacio en el periódico donde colocarlo.

Sileant mir cula Menfis. Pom peya y Ilc. cuano están resucitando hace años.

DONATIVOS.

A veinticinco mil reales asciende el socorro que los pobres colonos de la Huerta de Murcia enviarán á los pueblos que han sufrido los terremotos.

Sabido es que en los partidos rurales de esta poblacion se estaba haciendo el reparto ó inversion de los últimos fondos de la inundacion; pues bien, de estos fondos, es de donde se ha sacado dicha importante cantidad.

Socorro de socorro, limosna de limosna, donativo de donativo, caridad de caridad.

Esto es lo que son esos veinticinco mil reales.

En un dia se ha puesto de acuerdo la Huerta toda, para enviar ese donativo.

En las reuniones que diferentes Juntas han tenido, se han oido manifestaciones verdaderamente grandes y que honran los sentimientos nobles y religiosos de nuestros queridos paisanos.

En el acta del pueblo de Aljucer han hecho constar sus vecinos las siguientes palabras que, por honra de ellos, publicamos.

Dicen así:

«Estos vecinos se hallan dispuestos á compartir con sus compañeros en la desgracia hasta el último céntimo de sus intereses particulares... y jojalá que este sacrificio fuese aceptado por la Misericordia de un Dios altamente ofendido por nuestras culpas y se dignase aplacar su divina justi-

Parecidas manifestaciones se han hecho por los demás pueblos, probando ellas, que en la Huerta hay la conviccion de que fueron en su dia socorridos y el sentimiento de gratitud y de caridad que á ello les hizo acreedores.

#### NADA DE RETICENCIAS.

Sr. Director de El Diario de MURCIA.

Mi muy querido amigo: He leido en el número de su apreciable publicacion correspondiente al dia 6 del corriente mes, un excelente artículo del Sr. Museros, digno catedrático de Agricultura de este Instituto provincial y que goza de la estimacion y simpatias de todos los murcianos, encomiando con justicia el erudito y luminoso discurso que D. Benigno Revenga pronunció ante la Comision PARA INFORMAR SOBRE LA MEJORA DE

LAS CLASES OBRERAS, el dia 3 del mes y año en que escribimos.

Bueno debió ser el trabajo del Sr. Revenga cuando Museros, que no se pasa de contentadizo en crítica científica por lo mucho que bien sabe, le encomia y recomienda de la manera que usted, como yo, con satisfaccion habrá visto. Pero bien se deja ver, no obstante lo dicho, que el Sr. Museros, respecto á las convicciones de Revenga sobre los fundamentos y legitimidad de la apropiacion del suelo, no quedó del todo satisfecho: no objetándole sin duda sobre ello por su natural benevolencia y cortesía y cediendo á las súplicas del mismo señor Revenga, que recomendó á todos los circunstantes la abstencion

en este punto.

"Y si no nos dijo—escribe Museros al final de un párrafo en que alaba y pondera las disquisiciones históricas del amigo Revengo, en busca delorígen de la propiedad—si no nos dijo cómo c nsidera el principio de propiedad aplicado al suelo, y si este derecho era referente á la superficie laborable ó al trabajo empleado por el hombre en labrarla para hacerla producir, quisimos adivinar la diferencia ó distincion que halla entre ambos elementos apropiables. Nos recomendó la abstencion en la discusion de este dificilísimo y grave asunto, y asentimos á sus loables deseos, no preguntando siquiera nada que á la propiedad pudiera referirse.»

Ahora bien, señor director, y aquí tiene usted el motivo que nos pone la péñola en la mano, ¿qué piensa usted de la súplica del señor Revenga; de su misteriosa abstencion al tratar de la propiedad del suelo; de su recomendacion intimidante y pavorosa á toda clase de oyentes, para que se abstuviesen de tocar el enigma con propósitos de resolverle ó explicarle?

Y qué piensa usted de la docilidad y aquiescencia de Museros, y sobre todo del párrafo de su artículo que voy á copiar á la letra, y con el que avalora y realza el oculto pensamiento del Sr. Revenga. Así se esplica en él el señor Museros:

»En aquellos críticos momentos »en que con tanto placer oiamos »al Sr. Revenga su bellisimo dis-»curso, nos acordábamos del céle-»bre economista francés Mr. Com-»te cuando dice: «La tierra es el «manantial fecundo que produce

»todas las cosas de que tenemos, »necesidad para alimentarnos.» »Como tambien vino á nuestra »memoria la ampliacion que otro »sábio economista español dá al anterior aforismo económico di-»ciendo: Si la tierra es el único »manantial del que se reportan »cuantos articulos el hombre ne-»cesita para satisfacer sus innume-»rables y siempre renacientes ne-»cesidades, ¿cómo cabe hacerla »pertenencia exclusiva de una cla-»se determinada?»

¿Qué piensa usted, amigo don José, de D. Benigno Revenga, si es como nos lo pinta Museros; y qué del mismo Sr. Museros si fuese lo que suponen las ideas vertidas en el párrafo anterior?

Y no le molesten á usted mis preguntas, amigo D. José, porque lo que por mí pasa, es cosa de conciencia, peliagudo, y que no poco me atormenta en este instante.

Supóngase usted, amigo mio, que el que traza estos tuertos y emborronados renglones, por voluntad de Dios, y él conforme, puesto que nunca de ello protesta, nació pobre. Que merced á ello, desde edad de 13 años, trabaja en todos los dias hábiles y en algunos que no lo eran, de ocho á trece horas; que en virtud de este asíduo y constante trabajo, ayudado de prudentes, aunque muchas veces dolorosas economías, llegó á poder comprar dos docenas de tahullas, con cuya renta les sea á mis hijos mas llevadera la manutencion de su padre, si Dios le tiene destinado á ser, en dias no muy lejanos, anciano imposibilitado para el trabajo.

Pues, bien, Sr. Tornel, comprenda usted cuan grande habrá sido mi sorpresa, mi asombro y mi amargura, al saber que estoy detentando lo que es de todo el mundo, que el fruto de mis sudores no es mío, ni mucho menos, sino que pertenece, y por igual, á todos los habitantes nacidos y por nacer del globo terrenal en que moramos.

Y esto, amigo Tornel, no crea usted que es broma. D. Benigno Revenga es un abogado, todo un doctor en leyes quizá, registrador de la propiedad, y... ya lo ha visto usted, después de haber recorrido este mundo y el otro, en busca de los origenes y fundamentos de la propiedad territorial, nos ha dicho, de ella...--qué? que lo peor es meneallo, y que más vale callar tan delicado asunto.

Pero ¿qué quiere usted, amigo Tornel?, el consejo perecía bueno, pero para otras regiones —¿Quién callaen Murcia? El Sr. Museros fué un héroe, pero temporero y corto, su heroismo caducó á las veinte y cuatro horas, lo que tardó en escribir el juicio crítico, ó encomiástico si se quiere, del discurso de Revenga.

Cómo habia de callar el catedrático ante las perturbaciones y ofuscacion del magistrado, teniendo en sus manos el talisman para descubrir el enigma y disipar las dudas y vacilaciones del atribulado compañero. - Y salió, amigo D. José, lo de Comte, esto es, que lo tierra es un paraiso que tiene constantemente abierto su seno maternal para regalarnos con cuanto nuestras necesidades apetezcan; y lo de el español incogneta, que si no es verdad, es lógi co al menos, pues si nos dá la tierra cuanto nuestras necesidades requieren... pues, propietarios y cultivadores, á paseo.tránsito libre á todo el mundo por yermos y sembrados.

Yo, señor director, no pretendo mortificar á los amigos que, con su discurso, el uno, y con su artículo, el otro, han producido mis alarmas. Yo no creo que ninguno de ellos sea comunista; pero sí que con lo que éste dejó de decir y lo que el otro dijo, dieron motivo á que muchos los calificasen de esta érrónea y execrable doctrina.

Lo que yo deseo y pretendo con este artículo, cuya insercion le suplico, es que los Sres. Revenga y Museros, se expliquen francamente sobre este punto; para que los hombres del trabajo que los han oido, y hayan deducido de sus dichos y escritos lo que nosotros, salgan de su error y sigan creyendo, como creemos nosotros y con nosotros los Sres. Revenga y Museros, dignos y buenos amigos nuestros, que la propiedad territorial tiene el mismo fundamento racional que todas las otras y una legitimidad indiscutible, anterior y superior á toda ley escrita y á toda constitucion social.

Un suscritor.

### CORRESPONDENCIA.

. Madrid 6 de Enero.

Victima de una larga y terrible enfermedad, de esas que antes de destruir el cuerpo ván aniquilando el espíritu, ha fallecido ayer en esta córte el notable poeta don José de Campo-Arana.

Campo-Arana era ante todo y sobre todo un excelente poeta lírico. El tomo de poesías que publicó, y está agotado, con el título de «Impresiones», revela sus envidiables condiciones.

Inspirado, correcto, con frecuencia vigoroso, siempre elegante, y muchas veces verdaderamente original, Campo-Aiana deja ua l

la lírica contemporánea un nombre digno de respetuosa consideracion para cuantos amen las letras españolas.

Campo-Arana ha muerto loco.

-Los reyes hacen para la suscricion nacional un donativo de 20.000 duros, aparte de las limosnas que S. M. el Rey distribuya personalmente cuando, en su pró vimo viaje á las provincias de Granada y Málaga, vea por sus propios ojos los daños causados por los terremotos.

S. M. la Reina quedará en Madrid al frente de las juntas de senoras que se organicen en pró de la caridad.

La archiduquesa Isabel ha enviado á su augusta hija una cantidad destinada al socorro de las víctimas.

Los ministros se han suscrito para aliviar las desgracias de Andalucía por 1.000 pesetas cada uno.

En la habilitacion del ministerio de la Gobernacion van recau-

dadas 76.580 pesetas.

Asciende á 5.769 pesetas la suscricion iniciada por el Circulo de la Union Mercantil, en favor de las desgracias de Valencia, y á 1.927 pesetas la abierta para las de Andalucía.

En el Circulo izquierdista se han recaudado 4.000 pesetas.

La suscricion abierta en el Casino de la Bolsa, ascendía anoche á 1.000 pesetas.

La señora doña Susana Benitez, viuda de Parejo, ha contribuido con 10.000 reales para la suscricion.

El duque de Montpensier ha ordenado al conde de Sepúlveda que entregue 5.000 pesetas.

-Por fin ha celebrado sesion la Diputacion provincial.

Se aprobaron varios dictámenes de poco interés y se leyó una proposicion de los Sres. Calvo y Massa pidiendo 25.000 pesetas para socorrer á las víctimas del terremoto. Defendió la proposi cion el Sr. Massa, y declarada urgente, votando en contra el señor Gomez Pombo, la combatieron largamente los Sres. Chavarri y Perez de Soto, pretendiendo que la comision de Hacienda informe de dónde ó cómo se ha de sacar dicha suma. La diputacion no estimó oportuna tal pretension y aprobó la proposicion en votacion nominal.

-A las seis de la tarde de ayer se sintió una sacudida en Granada, que produjo gran pánico en la ciudad sin desgracias personales. En la casa de gobierno cayeron dos tabiques. Aumenta la emigracion.

—Ha fallecido esta mañana á las cinco, en Madrid, el veterano y conocido diestro Pablo Herraiz, banderillero de la cuadrilla de Frascuelo, el que costea el entierro.

-En Velez-Málaga se sintieron anteanoche varias oscilaciones, sin que produjeran consecuencias tristes que lamentar.

De Jayena dicen que cada dia aumenta más el miedo y la su-

persticion.

El corresponsal de «El Defensor» de Granada, despues de dar estas noticias, concluye diciendo: «Si continúan así, en vez de un pueblo nuevo, habrá que hacer un manicomio.»

- Esta mañana, entre once y doce, ha habido un pequeño fuego en la casa que habita el señor

Sagasta.

-Ha producido buen efecto en Madrid que el Rey haya tomado la iniciativa de salir para Granada y Málaga, á fin de repartir, por sí mismo, algunos recursos; siendo de lamentar que los ministros no hubiesen aconsejado este viaje hace tres ó cuatro dias.

S. M. créese saldrá de Madrid

mañana por la noche.

### CIRCO GALLÍSTICO.

El domingo 4 de los corrientes, à las 2 de la tarde, dieron principio las riñas de la presente temporada; por cierto que nos extraño no haber visto en el circo al señor Presidente que lo venia siendo en las anteriores temporadas à consecuencia de lo cual, todos los aficionados aclamaron para este cargo á D. Anselmo Lorencio, el que no pudo por menos de tomar posesion del sillen presidencial y dar principio a la funcion con las cuatro quimeras que se concertaron por la mañana en esta forma:

1.ª Se presentó en el circo el Sr. Crespo, en representacion de la izquierda, con una jaca colorada, pechinegra y sin peso, la cual se las tenia que haber con otra jabada del independiente Bartolo (el del Gas) las que se disputaron 15 pesetas que ganó la del izquierdista Crespo.

2.ª Por el Sr. Presidente fué llamado el Sr. Crespo, el cual se presentó con una jaca ceniza de 4 libras, conocida el año anterior por el (Chato) y el Sr. Joselito, en representacion de una de las gallinas de la derecha, con una jaca colorada, colliblanca, de 3 y 15, con apuesta de 20 pesetas que ganò la colliblanca por haberle quitado al (Chato) las pocas narices que tenia.

3.ª Para esta pela presento el derecho. Joselito, otra jaca colorada, colliblanca, de 3 y 11 1/2 que se las tenia que entender con otra del zurdo Sr. Crespo, colorada, de 3 y 10 1<sub>1</sub>0, tambien con apuesta de 29 pesetas que por el Sr. Presidente le fueron entregadas al derecho Joselito por haber yencido á su contrario.

4. y última. El mismo Joselito presentó una jaca de 3 y 7 1 2 para luchar con otra de igual peso

del Sr. Crespo, colorada, colliblanca, con apuesta de 20 pesetas quedespuès de una breve quimera por la jira, recogió Joselito el vaior de la apuesta, interin el Sr. Cresporetiró su gallo á la enfermería con pocas esperanzas de vida.

Resumen.

La primera, mediana; las tres restantes, muy buenas; la presidencia acertada; la entrada regular; mucha animacion por parte de los aficionados. Reciban nuestro pláceme todos ellos por haber dado principio à este espectaculo, que hace un mes debio haberse empezado, y prepararse los izquierdistas pues tenemos entendido que los derechos no les van à dejar levantar cabeza.

Con esta me despido hasta el domingo próximo.

Aladroque.

#### NOTICIAS LOCALES.

Por Real orden de 3 del corriente ha sido relevado nuestro amigo D. Julio Soler, de Cartagena, del pago de las 500 pasatas que le fueron impuestas, como multa, por el gobernador de esta provincia señor Alfaro, por no haber dado las dos corridas de toros en aquella plaza, segun la autorizacion que se le concedió.

Parece que el Sr. Delegado de Hacienda ha pedido el auxilio de la fuerza pública para cobrar las contribuciones en Sucina, donde algunos contribuyentes se niegan al pago.

El arrendatario de consumos ha pedido se le reciba diariamente la recaudacion que obtenga, para abonar de este modo el total de su cuota mensual, por no haber recaudado lo bastante para adelantarla integra y porque en la actualidad no tienen ningun atraso. El alcalde ha decretado la solicitud, denegando la peticion, porque innovaria el contrato; cosa que está fuera de sus atribuciones.

Convendria que en algunas calles, próximas al teatro, como la de se Balboa, se dejase ardiendo algun farol más; pues á la salida de las funciones, se hace sentir esta necesidad.

Esta noche a las 7 y media, continúa la informacion sobre el estado de las clases obreras, en la Sociedad Económica.

Al bautizo de un niño, hijo de nuestro amigo el tenor cómico don Pablo Lopez, que se halla actualmente en Bilbao, han concurrido en aquella poblacion algunos distinguidos murcianos que allí de encuentran, para dar una prueba de aprecio al actor nuestro paisano. Fueron padrinos del recien nacido el secretario de aquel gobierno militar D. Emilio Tarracina y riu senora; el sacramento fué administrade por el presbítero, tarnbien paisano nuestro, capellan dell'regiento de Zamora, D. José Diez che; siendo uno de los testis el popular murciano D. Joain Lopez. Enviamos a los pases una enhorabuena y á aquellos isanos un saludo cariñoso.

Para el domingo 11 se ha ofiado a los alcaldes pedaneos que
viten á cuatro productores de piiento para que asistan á una reuion que se celebrará en el ayuntaiento con objeto de acordar algo
ara perseguir la adulteración de
ste rico producto.

Un lleno completo hubo anteaoche en el teatro de Romea, saondo el público complacido de la jecucion de «Marina» y «Tio Maoma.»

En la primera, merecieron aplauos la Sra. Cros y los Sres. Barrera Vazquez.

En el «Tio Maroma» hubo la ovedad de la Sra. Montañés, que izo la tenora, y que fué aplaudida. El Sr. Villalouga, como siempre n este sainete, delicioso, y las co-istas jugasqueras.

Po se anime, lo cual indudablenente se conseguirá estrenando alco en el tiempo que queda; a fin le que sean menores las pérdidas que pesan sobre la empresa.

Esta noche se estrenará El Hernano Baltasar de cuya música rigin I de nuestro paisano D. Maquel Fernandez Caballero, hizo logios la prensa de Madrid.

La sociedad Belluga acordó el nártes hacer una cuestacion entre us sócios para socorro de los pueblos de Granada y Málaga.

Hemos recibido el programa del certámen científico literario que celebrará en Abril próximo la Socie dad Económica de Amigos del País de Alicante. Por falta de espacio no lo extractamos hoy.

Por un abuso de confianza parece que han sido á la vez estafados un vecino y un prestamista de esa capital.

Por la guardia civil del puesto de Fortuna ha sido capturado el soldado desertor del Regimiento disciplinario de Ceuta Enrique Perez Garcia.

vecino de la misma, por haberle ocupado una escopeta que usaba sin autorizacion y una placa de laton de guarda jurado, careciendo del correspondiente nombramiento para el desempeño de dicho cargo.

Los valores de tabacos expendidos en el mes de Diciembre último en esta provincia, ascienden a 423.588 pesetas 70 cèntimos, cuya cífra comparada con la de igual mes del año 1883, da un aumento de más de 7.916 pesetas 38 céntimos.

Por la guardia civil dos vecinos de la misma, por sustraccion de documentos del Ayuntamiento, el uno,

y el otro, como depositario que era de los fondos municipales.

Por Real órden fecha 10 de Diciembre último, se ha déclarado esceptuada la brea mineral, del pago del derecho del Tesoro, cuando se trasporte por vias férreas.

El arrendatario de consumos de Cartagena se ha alzado ante el Ministro de Hacienda, del acuerdo de la Delegacion declarando comprendidos en la excepcion del pago de derechos de consumos, del art. 18 del impuesto, los aceites de coco sésamo y palma.

El Boietin oficial» del martes contiene lo siguiente:

Reales decretos y circular publicados en el suplemento del número del domingo.

Circulares para que se proceda á la busca y captura de Juan Gomez Vergara y de Ginés Vicente Blanco.

Anuncio del reconocimiento de la mina «La República,» del 13 al 16 del corriente.

Relacion de las operaciones facultativas que practicará el Ingeniero de minas en los dias del 11 al 14 del presente.

Continuacion del proyecto de ley de gobierno y administracion Local.

Se ha dispuesto de Real órden que los jefes y oficiales de órden público y otros civiles de organización militar, no puedan usar ni señalarseles por ningun concepto divisas que tengan las mismas formas y colocación que las adoptadas ahora para el ejército.

En la sesion que celebró el mártes en la noche «La Union Literaria» se acordó, formar una estudiantina de los socios de la misma; para socorro de las víctimas de los terremotos, en las provincias andaluzas.

Tambien se acordó; que si la empresa del Teatro Romea les cedia una noche el referido teatro, se celebraría una funcion para el mismo objeto.

Acto contínuo, se nombró una comision, de la misma sociedad para que gestione en ello: Así es, que en la semana próxima aparera la estudiantina, compuesta de esos jóvenes dignos de aplausos.

Hoy se celebrata en esta Audiencia de lo criminal en juicio oral y público la vista que anunciamos en uno de nuestros números anteriores.

Defenderá al procesado el abogado Sr. Almansa.

En la junta celebrada el dia 6 del actual en la Sociedad del «Círculo Taurino» se tomaron los acuerdos siguientes:

Contribuir con 100 reales al alivio de las desgracias ocurridas en la provincia de Granada y celebrar también en igual objeto una corrida de toros.

Los gobernadores de Granada y Malaga han dirijido espresivos te-

légramas de gracias al presidente del casino de esta ciudad por el acuerdo unánime de los socios de socorrer en mil duros as desgracias de aquellas provincias.

La comision organizadora del congreso entre las inuntaciones ha diferido la celebracion de este para mediados de Febrero; acordando entre tanto allegar por los medios propuestos, recursos para sus gastos.

Los pagos hechos en Diciembre ùltimo por la Tesorerla de Hacienda de esta provincia, son los siguientes:

Por cargas de Justicia, 1.106'71. Clases pasivas, 65.967'37. Guerra, 281.463'21. Marina, 691.542'39. Gobernacion, 132.702'35. Fomento, 120.785'78. Hacienda, 122.596'94. Gracia y Justicia, 115.144'98. Total 1.531.309'73.

Durante la segunda quincena de este messe verificaran en el Instituto provincial de segunda enseñanza, los examenes de los que habiendo hecho estudios privados deseen darles validez.

Al cabo de quince dias recibimos periódicos de Lorca con noticias, por cierto, muy sensibles.

Dice «El Diario de Lorca »:

«Fué el de ayer dia de tristes sucesos para Lorca, que dificilmente olvidará estas tres desgracias, ocurridas casi sin unaneamente, en diferentes puntos de la localidad.

-En su casa hacienda del Barranco hondo, y al ir à montar para regresar a Lorca, cayó Don Francisco Perez de la yegua que iba a emplear para su viage, perdiendo la existencia en la caida.

- En el coto minero «La Felicidad,» de Serreta, sucumbió, víctima del hundimiento de una lastra, un minero, cuyo nombre nos es desconocido, instantàneamente de haberse verificado.

—En la Diputacion de la Torrecilla, y al ir à tomar agua de un
algibe, ha caido en èl una mujer,
que al morir ha dejado tres hijos,
estando, además, embarazada de
otro.»

Nuestro estimado colega «El Pandero», periódico que se publica en Jumilla, ha tenido el feliz pensamiento de anunciar un certámen para premiar á los niños y niñas que en él tomen parte. Felicitamos al compañero, deplorando que la prensa se vea obligada á hacer, lo que á las corporaciones municipales corresponde.

Anteayer acordó la comision local de donativos, que se nombren comisiones parroquiales y demandar de casa en casa á este vecindario una limosna para los pueblos de los terremotos.

Ayer salió para Madrid nuestro amigo D. Antonio Sandoval.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Miguel mañana, seran aplicadas en sufragio del alma de D. José Maria Almansa y Rubio, que falleció en Barcelona el dia 9 de Enero de 1884.

Sus hermanos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios y rueguen por su eterno descanso,

#### **ÚLTIMA HORA**

El gobernador de esta provincia telegrafió ayer al Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, el generoso ofrecimiento de nuestros huertanos, y anoche recibió el siguiente TELEGRAMA.

El Presidente del Consejo de Ministros al gobernador de Mur-

»Profundamente me ha conmovido la generosa accion de los labradores y jornaleros agrícolas de los partidos rurales de esa ciudad y de Alcantarilla y Beniel que fueron socorridos por la caridad universal en 1879, y ruego á V. S. que del modo mas público les haga saber que esa sola accion bastaría para que yo tuviese, como tengo, por tantos motivos, á grandísimo honor el ser hijo adoptivo de Murcia y representar á su provincia. Sabiendo, sin embargo, el gran sacrincio que á muchos de los donantes les cuesta esa generosidad, no quiero dejar de advertirles que habiéndose devuelto á Gianada noventa mil pesetas de la suscricion á que aluden, por solicitud de sus representantes, conel objeto de atender á una inundacion que hace tres años tuvo lugar en aquella provincia, y no estando aplicado todavia dicho crédito, acaba de girarse dicha cantidad integra para socorrer á las víctimas de los terremotos, con lo cual pudiera considerarse satisfecha Murcia en esta ccasion, socorriendo á la provincia de Málaga reduciendo á la mitad su donativo. El cariño que profeso á ese país me inspira esta adventencia, estando de todos modos dispuesto si insisten, á cumplir con sus deseos.»

#### AVISOS.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy: «El hermano Baltasar.»

AMA DE CRIA.— Hay una para casa de los padres, primeriza. Darán razon casa de José Maria el zapatero, al lado del fielato de la Puerta de Castilla.

OTRA.—Hay una que desea cia para su casa. Darán razon calle de la Sal. 6.

PERDIDA.—El lunes 5 del actual se extravió una pulsera de oro á la salida del teatro, desde este punto á la calle de Manresa, número 3: al que la presente se le darán las gracias y una gratificación.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. - San Severino ob. y San Teofilo.

Vela y Alumbrado. - Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Madre de Dios.

En la primera por la Excelentísima Sra. D.ª Maria Teresa Riquelma, marquesa de Corvera, misas de media en media hora.

Y en la segunda per D. José de Astorza y D.ª Carlota Vidal, misas de bora.

Los niños lloran por ello. - Se dice que la mejor manera de preparar el Aceite de higado de bacalao, es la forma de una emulsion: tal como es la Emulsion de Scott, deja sabroso como la leche, y los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsion se puede tomar esta desagradable medicina con gusto; además de ser con los hipofosfitos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños demacrados y débiles. Como remedio para la tisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen estas enfermedades,

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

Pectoral de Anacahuita.—Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de pulmonia, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, esputos de sangre y tísis. Es de gusto ag adable y de efectos inmediatos. Mezclado con el aceite Puro de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer, hermanes. Pinza Nueva Murcia

Deposito general en España, para la venta at por mayor Sees. Vicente Ferrer y compañia Barcelona.

#### BAMBERIA VALENCIANA

ANTONIO CANALES, 1, VERÓNICAS, 1.

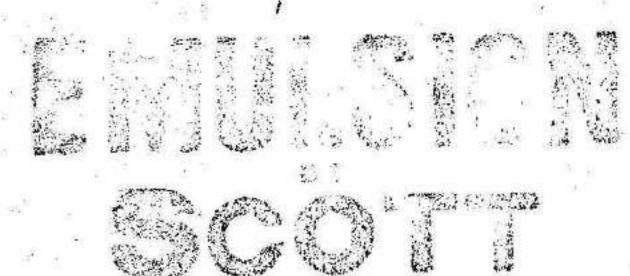
En este establecimiento se encuentra un gran surtido de toda clase de pastas, y como muestra anotamos las siguientes.

Italianas, americanas, japonesas, polvoranes de Sevilla, mantecado fino, pusta del Consejo, tortas de hoj al tra francés, tertas de 24 ho ras pura el chocolate, pun de Mallorga para id., cordiales, pastaflora fina e sprichos de señora, napolitanos, tortas de pascua y otras muchas clases.

Verónicas, 1, acudid.

AMA DE CRIA. - María García Lopez, desea cria para su casa ó casa particular. Darán razon en la posada de Santa Catalina.

OTRA.—Hay una primeriza que desea cria para su casa. Daan razon Portillo de San Antonio, asa de José Lucas.



do Aceite Puro do

### HIGACO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cai y de Sosa.

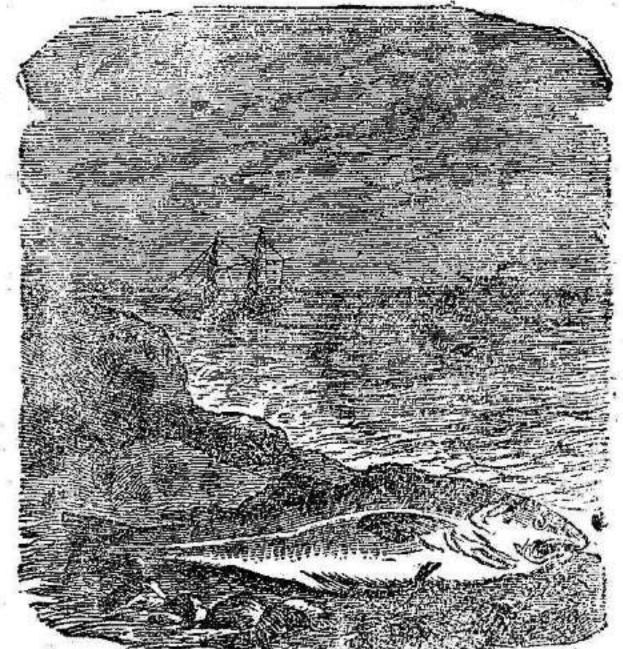
Posee todas las virtudes del Aceire Crado de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos, Nutre y fortifica mucho. Ademas

Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Bemacracion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo, Cura la Tos y Restriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

agradable, de fácil digestion, y la soportan les estomagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BUNNE, Quimicos. - NUEVA-YOUR. Depósitò general en España para la venta al

por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.--BARUELONA. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Pla

za Nueva, Murcia.



Preparado por LANMAN y KEMP. Unico é infalible remedio par la curacion de todas las Seran, dentro de la ciudad 10 cénenfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAEUITA. ha realizado curaciones sorprendentes en muchos caso desesperados de

CONSUNCION Y TISES.

De venta en a ra macia halabana al ado de a drogrera de Ferrer her-PIANOS, se alquilan. En es-

## D. Juan Marina

Profesor que ha sido de las Academias de Infanteria y General Militar, ofrece sus conocimientos á los jóvenes que deseen prepararse para el ingreso en esta última.

Para mas detalles, dirijanse Val de San Juan, nùm. 34.

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA. Superior, crimta en el campo, hacienda de los Villares, elegida y examinada con el microscopio, de infalible resultado. Se vende, en la Merced, calle del Santo Cristo, n'im. 5.

PERDIDA.—Se suplica à la persona que tenga en su poder un perro pachon que el dia treinta y uno de Diciembre fué hurtado a su dueño D. Manuel Crespo, se sirva devoiverlo á este, calle de S. Andrés, núm. 9, y evitarse con ello el disgusto que se ocasionara al que se le encuentre en an poder.

Las señas de dicho perro, son: algo alto en su clase, sa color, una Es un agradable al paladar como la leche capa de color café oscuro, pecho, piés, parte del cuello y una vira blanca al hocico, orejas largas, rabo cortado como unos siete dedos de largo, atiende por el nombre de Ley, y lleva además un collar color aveilana con tachuelas clavadas, una chapa laton lisa y un canda-Es recetada por los médicos, es de olor y sabor do à la punta del mismo collar.

> OTRA.—La persona que haa perdido un pagaré de 1.205 reales, en el que costa haber abonado parte de la cantidad, podrá recogerlo en la Posada de Santa Catalma, cuyo dueño lo tiene.

OTRA .-- Quien haywencontrado Higado de Bacalac un aro pulsera de oro, que se perde San Bartolomé al Malecon, lo presentará en esta imprenta, y se agradecera, ó gratificara.

> OTRA — Quien haya encontrado una pulsera en forma de ca tena, de nikel, con una esfera por dige, desde la calle del lus! Apostoles a la cade del Hospitai, puere pre-Schlaria en esta tenacelon y se le gratificara

COCHE RIPPERT. - Desde pasado mañana quedara establecido este servicio en esta capital! recorriendo la carrera máxima desde la estacion del ferro carril hasta la plaza de Santo Dominge. Los precios timos yldesde cualquier punto a la estacion 15 céntimos, por ahora; reservandose el dueño el derecho de alterar los precios, segun el servicio y el resultado de esta empresa.

## INTERESANTE

AL PUBLICO.

Desconfien de los elixires, tinturas, ó tesoros que no lleven el nombre del autor. La perla maravillosa de la boca.

Preparada por Lorenzo Vicente y Moreno, practicante de Medicina y Farma-

Calma en dos minutos los más fuertes dolores de muelas. Afirma las vacilantes, preserva de la caries, y sarro; evita con su uso las irritaciones, fluxiones y mal olor del aliento.

Es el mas económico, pues un frasco que cuesta cuatro reales, dura tres meses.

De venta en la farmacia del Sr. Pino y Vivo, Principe Alfonso, num. 1 y en el Bazar Veneciano.

## 13, Plateria, 13,

SUCURSAL

UNICA EN MURCIA e cas máquinas para cos DE LA COMPAÑIA FABRIL

Unica casa en Murcia, Unico centro en Murcia, Unico depósito en Murcia.

13. PLATERIA, 13, Todas las máquinas que se venden otras casas con los nombres de Sing perfeccionado, sistema Singer, y Singer, son defectuosas imitaciones del

> la Compañia Fabril SINGER.

apesar de que exteriormente son apare temente iguales. La garantía mas co pleta para el público de la superiorid de nuestras màquinas, es que todos falsificadores las escojen como tipo.

Fijarse bien en esta marca de fábri ca puesta en el brazo de toda máqui-

nuestras llamadas de

SIN-GER.

Esta Casa, establecida en todas poblaciones importantes del mund atiende al que haya adquirido unades máquinas en cualquier punto, bien contrario de los imitadores desconocid y revendedores, que desaparecen cuentemente, dejando á sus clientes poder usar las máquinas por falta agujas y piezas sueltas, de las que Compania Fabril SINGER tieue gra des surtidos en todas sus Sucursales.

ENSE, ANZA Y ATENCIONES gratis as domicilio.

sin competencia. Condiciones y garantías

# 13, Plateria, 13.

### La Providencia ASERRERIA DE MADERAS

JOSÉ ANTONIO GOMEZ, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores naranjas y demás industriales, encontre rán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á reales una.

Y cajas para jabon á 3 reales y 3 cum tillos, que puede contener cada caja, 🛭 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las for mas y tamaños que se deseen, las et contrará el público á precios muy es nómicos, siempre más baratos que todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserren D. José Antonio Gomez Almela,

Plaza de D. Pedro Pou. 15 y 16. parroquia de San Antolin. Murcia 60 - 41

Imprenta de El Diario,

Josè Julià, Lapidario marmolista, Freneria, 37

San Nicolás, 22.